

OPCIONES DE COMPRA 44 VPO EN CALLE PACO CINTADO

OPCIONES DE COMPRA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ENTRADA	HIPOTECA (30 AÑOS)	HIPOTECA MENSUAL APROX
VIVIENDA	126.500,00 €	34.500,00 €	92.000,00 €	385,00 €
VIVIENDA + TRASTERO (NO GARAJE)	133.100,00 €	36.300,00 €	96.800,00 €	410,00 €
VIVIENDA + GARAJE (NO TRASTERO)	144.100,00 €	39.300,00 €	104.800,00 €	441,00 €
VIVIENDA + GARAJE + TRASTERO (*)	150.700,00 €	41.100,00 €	109.600,00 €	460,00 €
PLAZOS APROXIMADOS				

Todas las viviendas tiene asignado una plaza de garaje y un trastero, excepto las 4 viviendas de planta ático, que sólo tienen asignado un trastero.

Los cuatro adjudicatarios de vivienda-ático tendrán preferencia en la compra plazas de aparcamiento no vendidas inicialmente.

Se puede comprar vivienda sin garaje ni trastero. No es obligatorio comprar garaje y trastero puesto que son libres.

Los adjudicatarios de vivienda tendrán preferencia para optar a la compra de garaje y trastero (que deben ser los asignados a su vivienda, no elegible) a los precios indicados.

Los garajes y trasteros no vendidos a los adjudicatarios de vivienda se pondrán a la venta con otras condiciones de precio, teniendo prioridad el resto de adjudicatarios de la promoción.

Para la compra de segundos garajes ó trasteros, el IVA aplicable correspondiente es 21%

DETALLE PAGO DE ENTRADA 44 VPO EN CALLE PACO CINTADO

OPCIONES DE COMPRA	RESERVA	24 MENSUALIDADES	ENTREGA LLAVES	TOTAL
VIVIENDA	9.700,00 €	650,00 €	9.200,00 €	34.500,00 €
VIVIENDA + TRASTERO (NO GARAJE)	9.820,00 €	700,00 €	9.680,00 €	36.300,00 €
VIVIENDA + GARAJE (NO TRASTERO)	11.420,00 €	725,00 €	10.480,00 €	39.300,00 €
VIVIENDA + GARAJE + TRASTERO (*)	12.140,00 €	750,00 €	10.960,00 €	41.100,00 €
PLAZOS APROXIMADOS	marzo 2026		febrero 2028	

Todas las viviendas tiene asignado una plaza de garaje y un trastero, excepto las 4 viviendas de planta ático, que sólo tienen asignado un trastero.

Los cuatro adjudicatarios de vivienda-ático tendrán preferencia en la compra plazas de aparcamiento no vendidas inicialmente.

Se puede comprar vivienda sin garaje ni trastero. No es obligatorio comprar garaje y trastero puesto que son libres.

Los adjudicatarios de vivienda tendrán preferencia para optar a la compra de garaje y trastero (que deben ser los asignados a su vivienda, no elegible) a los precios indicados.

Los garajes y trasteros no vendidos a los adjudicatarios de vivienda se pondrán a la venta con otras condiciones de precio, teniendo prioridad el resto de adjudicatarios de la promoción.

Para la compra de segundos garajes ó trasteros, el IVA aplicable correspondiente es 21%